Pag 2792

Notaria 32

23 de septiembre de 2014

Abogada
Suad Mansur
Superintendenta de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones:

TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A. debidamente representada por su Apoderada General la compañía **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, quien a su vez está representada por su Gerente el Dr. Carlos Alfonso Salazar Toscano, autoriza a las señoritas Tatiana Silva y Ana Carolina González Cevallos portadoras de las cédulas de identidad No. 172130949-8 y No. 171373014-9 respectivamente para la obtención de la clave relacionada con el procedimiento de Actualización de Datos ante la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A.
Represente Legal - PBP Representaciones Cia. Ltda
Representada por su Gerente
Carlos Alfonso Salazar Toscano

DILIGENCIA NO. 2014-17-01-32-D

BCH.-

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 18, NUMERAL 3 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA FIRMA Y RÚBRICA CONSTANTE EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, IMPUESTA POR EL SEÑOR **SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 170216859-0**, ES AUTÉNTICA. LA NOTARIA NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. SE ARCHIVA UNA FOTOCOPIA EN EL LIBRO DE DILIGENCIAS DE ESTA NOTARIA.- QUITO, A VEINTE Y TRES (23) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA CANTON QUITO